



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES
SUBDIRECCION DE DISOLUCION



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS Y VALORES

RESOLUCION No. SCV-INC-DNASD-SD-14- 0000040

AB. CARLOTA CAMACHO COELLO
SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN

CONSIDERANDO

QUE mediante Resolución No. SC.INC.DNASD.SD.14.0003442 del 23 de mayo del 2014, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 10 de junio del 2014, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **NOVEDADES SEGOVIA S.A. NOVESEG S.A.**;

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador al C.P.A. Manuel Robles Loza, cuyo nombramiento nunca fue emitido.

QUE es atribución de la Superintendente de Compañías y Valores designar y remover a los liquidadores;

EN uso de las facultades conferidas por la Superintendente de Compañías y Valores mediante Resolución No. ADM 14-002 del 6 de febrero del 2014 y, No. SC.INAF.DNTH.2014.111 del 19 de mayo del 2014.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Nombrar al Sr. Clarkent Rubén Mackay Castro, en reemplazo del C.P.A. Manuel Robles Loza, para el cargo de Liquidador de la compañía **NOVEDADES SEGOVIA S.A. NOVESEG S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, quien no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el periodo de su gestión; debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía para los fines de la liquidación y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Liquidador inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR al Director Regional del Servicio de Rentas Internas del Litoral Sur, copia de la presente Resolución, una vez inscrita en el Registro Mercantil.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

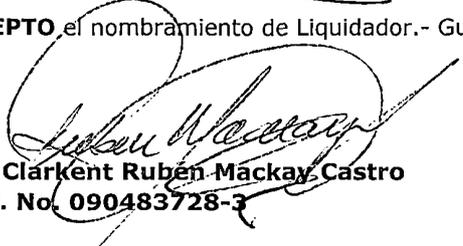
COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías y Valores, en Guayaquil, a


AB. CARLOTA CAMACHO COELLO
SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN

- 9 ENE 2015

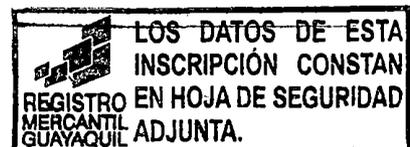
ACEPTO el nombramiento de Liquidador.- Guayaquil, a

- 9 ENE 2015


Sr. Clarkent Rubén Mackay Castro
C.C. No. 090483728-3

Matriz: Guayaquil, Calle Pichincha 418 y Aguirre (esquina)
 Teléfonos: (04) 2325380
 www.supercias.gob.ec

RRC/ Exp. 100371



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:1.326
FECHA DE REPERTORIO:12/ene/2015
HORA DE REPERTORIO:15:24

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha doce de Enero del dos mil quince queda inscrita la presente Resolución N° **SCV-INC-DNASD-SD-14-0000040**, dictada el 9 de enero del 2015, por la Subdirectora de Disolución, **AB. CARLOTA CAMACHO COELLO**, la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador**, de la Compañía **NOVEDADES SEGOVIA S.A. NOVESEG S.A.** "EN LIQUIDACION", a favor de **CLARKENT RUBEN MACKAY CASTRO**, de fojas 928 a 930, Registro de Nombramientos número 308.

ORDEN: 1326



Guayaquil, 13 de enero de 2015

REVISADO POR: 


Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Nº 1032279

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

27 ENE 2015

RECIBIDO
NANDY MORALES R.
Hora: 10:39 Firma: 